

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE FORMACIÓN INTEGRAL CEDFI CIA. LTDA.

En cumplimiento a la convocatoria enviada a todos los socios de la Comunidad Educativa de Formación Integral CEDFI Cía. Ltda., con fecha 14 de marzo de 2017, siendo el día martes 28 de marzo de 2017, a las 18H50, en el local del Cedfi en la ciudad de Cuenca, se instala la Junta General Ordinaria a la que asisten, por presencia o por delegación: Ana Eugenia Durán Aguilar, propietaria de 120.968 participaciones correspondientes al 44,13% del capital; Lucía Fernández Machado, propietaria de 17.117 participaciones correspondientes al 6,24%; Rosa Hurtado Morejón, propietaria de 20.711 participaciones correspondientes al 7,56%; María Dolores Roura, propietaria de 57.778 participaciones correspondientes al 21,08%; Paúl Martínez Mosquera propietario de 2.190 participaciones correspondientes al 0,80%; Fernando Solíz propietario de 9.128 participaciones correspondientes al 3,33%; Raúl Céleri, propietario de 13.692 participaciones correspondientes al 4,99%, Javier Durán Aguilar, propietario de 6.190 participaciones correspondientes al 2,26% Jimena Orellana, propietaria de 4.380 participaciones correspondientes al 1,60%.

Preside la Junta el Ing. Paúl Martínez, Presidente de la Compañía; actúa como secretaria Jimena Orellana, Directora Ejecutiva.

Los puntos del orden del día son los siguientes:

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del acta anterior.
3. Conocimiento de Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2016.
4. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2016.
6. Conocimiento y aprobación del informe del Auditor Externo
7. Nombramiento de autoridades: Presidente, Director Ejecutivo y Rectorado
8. Nombramiento del Comisario
9. Designación de Auditor Externo
10. Aprobación de crédito

1. Constatación del quórum: para dar inicio a la Junta, el Sr. Presidente solicita a la secretaria que constate el quórum, quien, a su vez, constata que se encuentra presente o representado el 91,99% del capital social, por lo que se instala la reunión.

2. Lectura y aprobación del acta anterior: La Sra. Secretaria procede a dar lectura al acta del 24 de enero del 2017. Luego de concluida la misma, Ma. Dolores Roura pide que se debe agregar a esta la siguiente precisión: que en los estatutos de la compañía si consta que hay una instancia que determina el sueldo de la Dirección Ejecutiva.

3. Conocimiento de Informe de la Dirección Ejecutiva sobre el ejercicio económico y actividades del 2016: Para continuar con el orden del día, Jimena Orellana procede a dar lectura a su informe de actividades y situación económica de la Compañía.

4. Lectura del Informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016: Para continuar con este punto del orden del día, la Sra.

Katy Jadán Comisario de la compañía, da lectura a su informe; el mismo pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

5. Conocimiento y aprobación del Balance y el Estado de Situación del ejercicio económico de 2016: Para dar paso a este punto, la Directora Ejecutiva presenta el Balance y Estado de Situación Financiera del 2016, luego de lo cual los presentes aprueban los balances presentados, con el voto salvado de los administradores por disposición legal.

Terminada la lectura de los informes, los mismos son aprobados por unanimidad y resuelven que las utilidades sean repartidas entre los socios.

6. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo: A continuación la secretaria de la Junta lee el informe del Auditor Externo, el mismo se aprueba por unanimidad y se incorpora al expediente de esta Junta.

7. Nombramiento de autoridades: Presidente, Director Ejecutivo y Rectorado: Para proceder con este punto Raúl Céleri propone el nombre de Fernando Solíz para el cargo de Presidente, los presentes lo eligen por unanimidad.

Para la elección de Director Ejecutivo, Ana Eugenia Durán agradece por el trabajo y gestiones a Jimena Orellana, propone que sea reelegida para el cargo, interviene Javier Durán quien menciona que mirando los resultados es una señal clara de que las cosas están bien encaminadas, interviene Ma. Dolores Roura indica que también está de acuerdo con la reelección a pesar de los aciertos y desaciertos que nota un trabajo profesional, los presentes ha tenido.

Para la designación del Rectorado Ma. Dolores Roura propone la reelección de Rosa Hurtado como Rectora, los presentes están de acuerdo con la designación.

8. Nombramiento del Comisario: Por votación unánime se elige a la Ing. Katty Jadán como Comisario de la Compañía.

9. Nombramiento de Auditor Externo: De igual manera por votación unánime se designa como Auditor Externo a Nexoauditores Nexoaudit Cía. Ltda. cuyo representante es el Ing. Saúl Vásquez.

10. Aprobación de crédito: En este punto la Dirección Ejecutiva indica a la Junta que para cubrir pagos de construcción y otros, ha sido necesario gestionar un crédito bancario y en el mes de enero el Banco Produbanco aprobó la solicitud por un crédito de \$70.000 USD. pone a consideración de los socios indicando que el mismo es para cubrir una parte de créditos a terceros, los presentes aprueban que se gestione el crédito por el valor de \$ 70.000 USD.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, siendo las 23H45, se da por terminada la sesión.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman.



Ing. Jimena Orellana  
SECRETARIA DE LA JUNTA